

2009 septiembre 11

GARA > Idatzia > Euskal Herria

Crónica | Protesta ante el Arzobispado

Castigado por denunciar la usurpación de bienes navarros

El Arzobispado de Iruñea fue ayer escenario de una protesta insólita. Medio centenar de socios de Sasoia se concentraron allí para denunciar que al ex sacerdote Pedro Leoz le han privado del complemento de pensión que venía recibiendo, obligándole a vivir con 561 euros al mes. El motivo de este castigo es que Leoz preside la Plataforma de Defensa del Patrimonio Navarro.

Iñaki VIGOR

En silencio, con el único sonido de una campanilla de las utilizadas en misa, más de cuarenta miembros de la asociación de jubilados Sasoia se concentraron a las 12.00 de ayer ante la sede del Arzobispado de Iruñea para apoyar a Pedro Leoz en su demanda. El propio Leoz explicaba su situación mientras tomaba parte en la concentración, vigilada de cerca por un furgón de la Policía española. «Yo soy canónicamente un cura de la diócesis. He estado recibiendo la pensión que dan a los jubilados desde el año 1995, que consiste en 561 euros de la Seguridad Social y otros 247 euros que aporta la Diócesis como ayuda a los sacerdotes jubilados. El 1 de enero me suprimieron estos 247 euros y yo escribí una carta de reclamación al ecónomo del Arzobispado, el señor Aizpún».

El caso de Pedro Leoz fue conocido por sus compañeros de Sasoia, que decidieron mostrar su protesta ante el Arzobispado. Representantes de esta asociación ya intentaron hace mes y medio reunirse con el arzobispo, pero no fueron recibidos y dejaron allí una carta, a la que todavía no les han respondido.

El propio Leoz también dejó hace unos días una carta en el Arzobispado en la que reclama sus derechos, y a la que tampoco le han dado contestación a pesar de que, por oficio, tienen obligación de hacerlo.

Básicamente, Leoz decía en esa carta que, cuando él llevaba 42 años de servicio en Latinoamérica como misionero, el señor Aizpún estaba recién ordenado sacerdote. «No sé si él sabrá lo que hemos pasado en Latinoamérica, compartiendo con los marginados en el mundo indígena y en el mundo obrero, donde yo he estado toda mi vida. No sé si conoce las dificultades económicas que uno ha tenido, sin ningún sueldo de ninguna clase. ¿Qué autoridad tiene él para eliminarme ahora esa ayuda económica?», se preguntaba ayer Pedro Leoz.

Para exponer su queja ha solicitado una entrevista con el obispo, y le han respondido que hasta el día 30 de este mes no le pueden dar audiencia.

¿Y cuál es el motivo por el que ha sido castigado de esta manera? Pedro Leoz lo tiene muy claro: «Yo soy el presidente de la Plataforma de Defensa del Patrimonio Navarro, patrimonio que ha sido usurpado por el Arzobispado a nuestros pueblos. Los compañeros de Sasoia no dudan de que la supresión de ese complemento ha sido una venganza, y yo también lo creo así. Personalmente, pienso que la apropiación del patrimonio por parte de la Diócesis ha sido un robo a nuestros pueblos, y así lo he dicho con total claridad».

Ya es la segunda vez

Curiosamente, ésta es la segunda ocasión en que le privan de ese complemento. La primera fue hace cuatro años, bajo el mandato del anterior obispo, Fernando Sebastián, y Pedro Leoz lo recuerda así: «En el Valle de Egues, donde yo vivo, había un alcalde corrupto y se formó una candidatura popular. Me pusieron de primero en la lista y salí elegido concejal. Empecé a escribir sobre la corrupción que había y el obispo me privó de ese complemento, pero al final tuvieron que devolvérmelo».

Y ahora, ¿confía en que se lo devuelvan? «Yo no espero mucho de la Iglesia, pero es algo que me corresponde», afirma.